

**Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
10/05/2022

En la ciudad de Maldonado, el martes 10 de mayo de 2022, ante la convocatoria del Alcalde Prof. Andrés Rapetti del Municipio de Maldonado, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su quincuagésima novena sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 13:30hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los Concejales titulares: Laura Barreto (PN), Favio Zapico (PN) e Irene Goncálvez (FA).

Concejal suplente: Oscar Freire (PN).

Concejales titulares por zoom: Sonia Moreno (PN).

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria -09/05/2022

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición comentando una actividad agendada para el viernes 20 de mayo las 19:30hs. Se llevará a cabo una exposición del artista Ignacio Zuloaga más la última muestra que se presentó en la Sala de Exposiciones del Municipio.

La organización del evento será llevada adelante por la funcionaria Beatriz Batista perteneciente al Municipio de Maldonado y la curaduría de la muestra estará a cargo de Martín Ferrario - Encargado de Bienes Culturales de la Casa de la Cultura.

Por otra parte, el Alcalde informa que posiblemente el martes 17 el Concejo sesione en Club del Lago con la finalidad de recorrer distintas zonas del Municipio.

Aprovechando la oportunidad, sería recibida la Unión Vecinal de Punta Ballena para realizar sus planteos.

Comunica que mañana alrededor de las 18hs hará una recorrida por el Barrio América en función de un pedido de bituminización de los vecinos. Le solicitó al Director de Obras Darío Mendez que lo acompañe.

En materia de obras, informa que se están realizando mejoras en el Barrio San Martín para permitir el ingreso de las máquinas a la brevedad posible por un tema de la reestructura del POA.

A continuación, se agendan las próximas reuniones de Comisiones:

-Comisión de Deportes: miércoles 11 de mayo a las 15hs.

Tema: Expediente 2022-88-01-06536-asunto: Solicitud de colaboración para concurrir a mundial de natación en Budapest -Hungria.

Se invitará a la gestorante e integrantes de la Dirección Gral de Deportes y Comisión de Deportes de la Junta Departamental.

-Comisión de Educación (extraordinaria): jueves 12 de mayo a las 14hs en Centro Cultural Maldonado Nuevo.

Tema: Continuar definiendo los asuntos de la Biblioteca del CCMN.

Estarán presentes docentes y vecinos.

-Comisión de Seguimiento Social: jueves 19 de mayo 13:30hs

Tema: definir la colaboración de carne en función de las solicitudes que se reciban de las ollas.

-Comisión de Género: jueves 19 de mayo 14:30hs

Tema: Se invitará a la Sra. Nathalie Stevens de La Fundación de los Colores.

Se propone invitar también a Fernanda Bayeto y a Johana Cervetti.

Es un tema propuesto por la Concejal Laura Barreto.

Pasando a otro asunto, considera que la última edición del Mercado Central fue buena, teniendo en cuenta de que no habían muchas expectativas.

No fue malo en cuanto a las ventas pero se estará a la espera de un informe de Beatriz Batista. Rapetti finaliza su exposición informando que mantuvo una reunión muy importante con Hacienda ya que con el tema de la denominación de Centro Nacional de la Cultura que recibió el Centro Cultural Maldonado Nuevo se van a recibir recursos del MEC para armar la Biblioteca temática, entre otras cuestiones.

A tales efectos, la Unidad Contable detectó que resulta necesario contar con un centro de costo específico para el Centro Cultural ya que se trata de partidas extrapresupuestales que deben de quedar separadas y contenidas en ese centro de costo para que después sean descontadas de ahí las compras referidas a dicha locación.

Siendo las 14:01hs se retira de la sesión vía zoom, la Concejal Sonia Moreno.

3)Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-07240- asunto: presenta proyecto para predio ferial Avda.Aiguá. Gestorante: Pablo Pirez.

-Se decide por unanimidad mantener pendiente para estudiar el asunto.

Notifíquese al gestorante.

2) Expediente N°2022-88-01-06904-asunto: Liga de Fútbol Senior solicita juegos interactivos para niños y adultos.

Gestorante: Juan Ricardo Cajiga.

-Se aprueba por unanimidad enviar el pedido a la Dirección General de Gestión Ambiental a efectos de su evaluación; en virtud de que el Municipio tiene una gran demanda de juegos y en esta instancia no puede acceder a lo solicitado.

Notifíquese al gestorante.

3) Expediente N°2022-88-01-07128-asunto: Representante JCI Maldonado solicita colaboración económica.

Gestorante: Gabriel Helal.

-Se resuelve por unanimidad no hacer lugar a la solicitud planteada en virtud de que no se cuenta con disponibilidad presupuestal.

4) Expediente N°2022-88-01-06790-asunto: Coro “Flor de Mayo” solicita Centro Cultural para encuentro coral el 11 o 12 de junio.

Gestorante: José Soarez.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la actividad dando aviso a la funcionaria Mariana Mastrángelo.

Notifíquese al gestorante que deberá elegir la fecha a la brevedad posible, con la Coordinadora del Centro Cultural Maldonado Nuevo; teniendo en cuenta que hay disponibilidad tanto el sábado 11 como domingo el 12 de junio.

5) Expediente N°2022-88-01-07301-asunto: Vecinos de Piedras del Chileno solicitan luminarias y limpieza.

Gestorante: Miguel Angel Corbo.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a evaluación de la Dirección de Electromecánica en referencia a la solicitud de instalación de luminarias en la zona y posteriormente pase a consideración de la Dirección de Aseo Urbano en virtud del pedido que hacen los vecinos de Piedras del Chileno en cuanto a limpieza de veredas, calles y la existencia de árboles caídos sobre el cableado de UTE.

6) Expediente N°2022-88-01-07316-asunto: Vecinos de Bº La Loma solicitan colocación de alumbrado.

Gestionante: Luis Oxley y otros.

-Se aprueba por unanimidad enviar el reclamo a la Dirección de Electromecánica por tratarse de una petición atinente a cuestiones de su competencia.

Notifíquese al gestionante.

7) Expediente N°2021-88-01-14782-asunto: Solicitan carteles para Urbanización Bonet.

Gestionante: Federico Fogale.

-Se toma conocimiento.

Notifíquese al gestionante del informe de actuación nº5 de la Comisión Asesora de Nomenclator.

8) Expediente N°2022-88-02-00165-asunto: Planteamiento sobre desarrollo sustentable.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Susana Hernández.

-Se toma conocimiento.

9) Expediente N°2022-88-02-00155-asunto: Problema de equinos sueltos en barrios de Mldo.

Gestionante: Junta Departamental Ediles Delgado y Vitalis.

-Se toma conocimiento.

Se encomendará al Cuerpo Inspectivo del Municipio de Maldonado la tarea de evaluar posibles acciones.

10) Expediente N°2022-88-02-00170-asunto: Planteamiento referente a incorporación de código al nomenclátor municipal.

Gestionante: Junta Departamental -Edil Ronald Martínez.

-Se toma conocimiento.

4) Planteamiento de Alcalde y Concejales

1) La Concejal Laura Barreto en primer lugar expresa que unos vecinos del Barrio INVE le enviaron una nota con un mapa y fotos en formato en pdf y por whatsapp; en base a un anterior reclamo que hizo la Concejal, pero en este caso comprende además otra calle.

Concretamente, la calle continuación Carolina Saboya que cruza por el costado de la feria, tiene la misma problemática de tránsito; dado que la calle es muy angosta y es una curva.

Los vecinos reclaman si la calle se puede convertir en una sola mano.

-Se resuelve por unanimidad enviar la solicitud a la Dirección General de Tránsito en virtud del planteo de la Concejal Laura Barreto haciéndose eco de un reclamo colectivo y trasmitiendo la inquietud sobre la circulación en la calle Alfredo Chiossi hacia el Hospital; donde se sugiere dar un sentido único a esa calle que resulta muy angosta.

Asimismo, en el lugar hay una baliza que hace 3 años está tapando una cámara en calle Prof. Alfredo Chiossi (continuación Carolina Saboya) entre Av Lavalleja y Gutiérrez Ruiz.

Cuando alguien rompe o choca esa baliza, vuelven a colocar otra y por lo tanto no solucionan el problema.

-Se resuelve por unanimidad enviar el reclamo a Vialidad Urbana para evaluar si está dentro de su competencia la reparación de una cámara pluvial ubicada en calle Prof. Alfredo Chiossi entre Av. Lavalleja y Gutiérrez Ruiz (sobre predio ferial de Barrio INVE).

Por último, la Concejal Barreto solicita que se reciba en Comisión de Educación a la Sra. Nathalie Stevens de “La Fundación de los Colores”.

Se trata de una emprendedora argentina que se contactó con la Sra. Fernanda Bayeto para ver de qué manera podría implementar una experiencia exitosa con dicha fundación, que tiene una connotación social en el sentido de que concientiza a la mujer de todo su potencial a través del oficio del maquillaje.

La acción se dirige a mujeres en situación vulnerable, dando herramientas para la vida. La Sra. Stevens también hablo con Johana Cervetti y le autorizaron el Comunal de La Loma. Pero también busca trabajar en conjunto con algún Comunal del Municipio de Maldonado. Barreto, propone invitarla a Comisión de Educación para que explique que es lo que plantea, acompañada por Fernanda Bayeto y a Johana Cervetti.

S bien, los cursos son remunerados se otorgaría como contrapartida 10 becas.

-Se decide por unanimidad finalmente recibirla en Comisión de Género el jueves 19 de mayo a las 14:30hs.

Siendo las 15:00hs asume el Concejal Oscar Freire y se retira el Concejal Favio Zapico.

2) El Concejal Oscar Freire presenta un reclamo de padres de alumnos de la Escuela 96 que tienen una problemática de vandalismo.

Rompen los tejidos, muros, roban y los maestros y vecinos ya no saben que hacer.

El Concejal Freire manifiesta que no sabe a quien acudir.

La Concejal Irene Goncálvez solicita una intervención y expresa que la Directora le dijo que les iban a dar el material, el tema era la mano de obra.

Se podría gestionar la mano de obra y por ello le mencionaron las personas privadas de libertad. Haber contado con esa ayuda fue bárbaro.

-El Alcalde piensa en la posibilidad de que cuando comiencen los jornales solidarios la Cuadrilla del Municipio puede encarar el trabajo de mano de obra.

Rapetti comunicará la decisión al Capataz Jorge Borges y solicita al Concejal Freire que informe sobre lo resuelto; procediéndose en caso de que dispongan los materiales.

En segundo lugar, en calle Benito Nardone a 300mts de la rotonda de Villa Delia, donde se ubica la fábrica de hacer ticholos; se pudrieron los palos de UTE y la columna está para caer en cualquier momento.

-Se aprueba por unanimidad enviar un oficio a UTE informando la situación.

Freire continúa diciendo que allí también se encuentra una subestación donde se ubica una hilera de pinos, que si bien el organismo los viene cortando, dejan las podas en el lugar.

Considera que no se deberían plantar más árboles debajo de la alta tensión.

-Se resuelve por unanimidad trasladar el reclamo a Aseo Urbano solicitando el recorte de los pinos que están recostados a la subestación de Cerro Pelad.

Pasando a otro tema, el Concejal Freire expresa su preocupación en torno a que en la parada 40 hay un cartel con el texto "Bienvenidos a Punta del Este".

Solicita que se retire dicho cartel y agrega que sacará una foto para fundamentar lo que reclama.

Por último, solicita que se corte el pasto frente al Municipio, donde era Pepal.

-El Alcalde encomendará el trabajo a la Cuadrilla.

3) La Concejal Irene Goncálvez manifiesta que la ex Concejal María Aucland le consultó sobre el expediente donde se solicitaba una rampa para la Fundación de Retazos.

La funcionaria Carolina Pallas informa que se buscó el trámite pero no ha aparecido ya que la numeración concedida (se buscó desde 2017 a 2022 inclusive) no corresponde a ningún asunto planteado por la Fundación.

Quizás se trató de un pedido verbal realizado directamente al Alcalde Rapetti.

Goncálvez prosigue diciendo que lo que está necesitando la organización del Barrio Sarubbi, es una rampa de ingreso.

-El Alcalde decide que le solicitará al Capataz Jorge Borges que concurra a ver el trabajo y evalúe los requerimientos de la intervención (rampa).

En otro orden de cosas, plantea una idea referida a Mercado Central sobre la parte gastronómica. La Concejal Goncálvez considera que el área gastronómica no tiene calidad en cuanto a la parte de las sillas, que es muy precaria. Hay una parte de infraestructura que hay que pensarla.

Propone que el Mercado Central ya que lo armó el Municipio y habiéndole puesto tanto cariño y trabajo; que más allá de que fluctúen las ventas y vendedores es fundamental pensar en darle un carácter, un estilo.

Si estuviera mejor presentada la oferta gastronómica allí habría un mayor consumo.

El domingo había mucho sol y la gente estaba comiendo debajo de las palmeras.

Los asientos y mesitas deberían ser mejores, ya sea que se tengan que negociar con una marca. Goncálvez siente que hay una experiencia y ha hablado con la funcionaria Beatriz Batista sobre algunos temas de que a veces los expositores tienen que elegir entre ir a la feria o al mercado; o las personas que venden cosas que no están intervenidas.

Más allá de los problemas de feria, el área de gastronomía debe estar mejor presentado. Pensar en las personas que se vienen a sentar con bastones, pensar en ese tipo de cuestiones.

Con respecto a este tema, la Concejal Laura Barreto solicita una intervención y expresa que el día que concurrieron a la instancia de "Maldonado emprendedor" y ANDE; se enteraron que pueden aplicar a un Fondo que es de U\$S 50.000 y el año pasado fue destinado al Arboretum.

Se puede participar por ese Fondo a través de la Intendencia y habían pensado justamente en mejorar la infraestructura de los emprendedores para darle a Mercado Central más sostenibilidad. La Concejal Irene Goncálvez también pensó que se puede concursar y sentarse a hablar con la funcionaria Batista.

Añade a su idea, que se pueden incorporar videos mostrando algunas cosas de mercadería.

-El Alcalde concluye el asunto expresando que efectivamente se está buscando la forma de dar un empujón a Mercado Central.

Será propicio entablar una reunión próximamente con la funcionaria Batista, con Fernanda Bayeto por parte de INEFOP y Johanna Cervetti de parte de la Intendencia. Inclusive con las líderes de los colectivos.

Concluído el asunto, la Concejal Goncálvez quiere aclarar que la Concejal Sonia Moreno no asistió a la sesión y le pidió que lo informara por haber estado en contacto con una persona positiva, un paciente.

Y pide si se puede instalar mejor el equipo de sonido ya que se tuvo que desconectar por zoom en esta instancia porque no oye.

La Concejal Irene Goncálvez considera que se debe de ubicar dentro de las prioridades.

El Alcalde responde que le avisó también a él y se justifica su ausencia.

La Concejal Laura Barreto recuerda que se iba a hacer el esfuerzo en estar en forma presencial porque a través de la computadora se complica.

El Alcalde retoma el asunto y considera que la virtualidad es una herramienta que ha permitido una dinámica, cierta flexibilidad y más aún teniendo en cuenta que ya se hizo la inversión con el aparato.

La Concejal Goncálvez pide que se arregle el dispositivo ya que ella también ha tenido que venir a las sesiones porque desde la computadora tampoco oye.

Como último punto, la Concejal Irene Goncálvez plantea que debe hablarse en el Concejo del proyecto de la Zona Franca que actualmente se encuentra en la Junta Departamental.

Es necesario tratarlo porque está en el territorio y no se tiene ningún informe.

Solamente sabe de camioneros que están haciendo caminería para habilitar la Zona Franca.

Considera que el Municipio siempre es el último en enterarse y por lo menos se debe contar con un informe básico. En qué consiste la venta de tierras, en qué afecta, etc.

Sería provechoso que el expediente circulara para los que no lo han leído. Y en estos días se va a votar en la Junta.

Entiende que seguramente se va a votar en forma positiva y el Frente Amplio realizará algunos aportes al proyecto.

En lo particular, jamás vendería tierra en esas condiciones; en una zona protegida.

Es más de la idea de un comodato con condiciones, no una venta.

Toda la parte de la protección ambiental, del humedal; Goncálvez siente que se desconoce.

Ese lugar se sigue rellenando, se siguen haciendo acciones ilegales que van todas en contra del valor que tiene el humedal.

Más allá del trabajo privilegiado que configura y evidentemente una Zona Franca atrae un tipo de trabajador con otras condiciones de vida.

-El Alcalde responde que se puede realizar un pedido de información a la Junta Departamental si el Concejo está de acuerdo; para que la información que se está debatiendo y por corresponder a la circunscripción territorial del Municipio de Maldonado el proyecto de la Zona Franca, se pueda acceder a dicha información.

-Se aprueba por unanimidad.

4) El Alcalde Andrés Rapetti presenta la cotización del Abasto de Carnes Sebastián Zeballos para la adquisición de aguja sin hueso a efectos de colaborar con las ollas populares.

El precio es de \$310 kgs.

-Se aprueba por unanimidad.

En la próxima Comisión de Seguimiento Social se recibirán las solicitudes de las ollas y se dará respuesta con 2000kgs de carne; desde junio a septiembre inclusive, pudiendo extenderse un mes más.

Siendo las 15:35hs asume el Concejal Favio Zapico y se retira el Concejal Oscar Freire.

5) El Concejal Favio Zapico reitera el reclamo que hizo en sesiones pasadas sobre la existencia de un carro de venta ambulante que se encuentra hace tiempo sin ruedas en el muro del Club URU sobre Avenida Joaquín de Viana.

-El Alcalde trasladará el pedido al Cuerpo Inspectivo e informa que en la actualidad el Cuerpo Inspectivo se dividió en 2 turnos y puede concurrir fuera del horario de Intendencia.

5) Asuntos entrados

1-ACTAS DE COMISIONES:

a) Acta Comisión de Presupuesto realizada el 05/05/2022

Leída la misma, la Concejal Irene Goncálvez realiza una aclaración sobre el tema de ADIMO. Expresa que el planteo sobre la accesibilidad lo hizo ella y la Concejal Laura Barreto hizo una interrupción.

Goncálvez, expresa que la corrección tiene que ver específicamente con el Acta en cuestión; a lo que se planteó en la Comisión de Presupuesto.

Por su parte, la Concejal Laura Barreto expresa que lo del Curso de Árbitras fue una gestión suya y manifiesta que muchas veces no aparece su nombre, pero en definitiva considera que lo importante es que las cosas salgan porque la gente lo merece.

El Alcalde Andrés Rapetti propone que el Acta de Presupuesto se apruebe con la modificación que señala la Concejal Goncálvez y que se deje constancia de que la Concejal Laura Barreto ha hecho reiterados planteos referentes al fin.

Por otra parte, Rapetti aclara que en el Acta tiene que figurar lo que se dijo y propone escuchar la grabación.

-El Acta se aprueba por unanimidad con correcciones.

A continuación, se vota el asunto nº 2 de la Comisión de Presupuesto, referente a la reformulación del POA 2022.

-Se aprueba por unanimidad la reformulación de los proyectos del POA 2022.
Se envía nota ante la Comisión Sectorial de Descentralización de OPP, firmada por el Concejo y posteriormente por el Sr. Intendente y Secretario General.

b) Acta Comisión de Seguimiento Social realizada el 05/05/2022
-Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

Se hace mención a que en la presente sesión se cuenta con el presupuesto del Abasto de Carnes Sebastián Zeballos para la adquisición de aguja sin hueso a efectos de colaborar con las ollas populares; presentado por el Alcalde en el punto n° 4 “Planteamiento de Alcalde y Concejales”.

c) Acta Comisión de Patrimonio realizada el 05/05/2022
-Se aprueba por unanimidad el informe de la Comisión.

-El presupuesto otorgado por la empresa Approach para la adquisición de cartelería para sitios históricos de la ciudad por un importe de \$760.000, se aprueba por unanimidad.

2-INFORME CONTABLE:

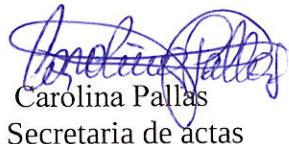
Cotización de pintura para Complejo B9.

-Se aprueba por unanimidad el presupuesto otorgado por Ulbrika por un importe de \$9.271; realizándose la compra siempre que exista disponibilidad presupuestal.

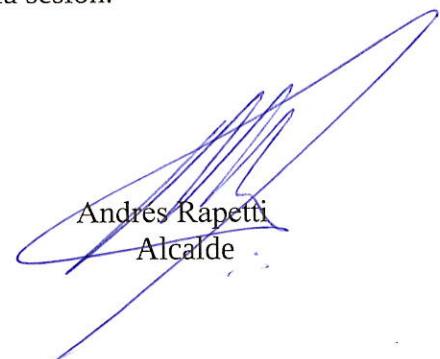
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

Siendo las 16:00hs y no habiendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andres Rapetti
Alcalde

Acta de Comisión de Medio Ambiente y Patrimonio del Municipio de Maldonado

05/05/2022

Se da comienzo a la hora 16:30 con la presencia del Alcalde y de las Concejalas Laura Barreto, Raquel Meneses, Míriam Dinardi, Irene Goncalvez.

Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes.

- 1) Informe de la Unidad Contable-asunto: Adquisición de Cartelería para sitios históricos de la ciudad.

La Comisión decide aceptar la cotización de la empresa Approach de \$ 65.612 precio costo unitario y se sugiere la colocación de los tótem: en el Paseo San Fernando, la Batería de la Aguada, el Cristo de las Rosas, la Torre de las Comunicaciones de Canal 7 (incluir en el texto que la Iglesia de Atlántida del mismo Arquitecto Eladio Dieste fue declarada Patrimonio de la Humanidad), Casapueblo, Arboretum Lussich, Parque Indígena, Parque Mancebo, Solanas del Mar, Urbanización Punta Ballena, Puente de la Barra, Centro Cultural Manolo Lima, todos se colocarán con sus textos correspondientes.

Si bien la cantidad de textos elegidos sobrepasa los \$760.000 que están previstos, se solicitará al proveedor una rebaja considerando que en el caso del Paseo San Fernando y Arboretum Lussich irán adosados a la pared, como ya lo fue en la Escuela Ramírez.

Se enviarán los textos al Encargado de Bienes Culturales Sr. Martin Ferrairo para que trabaje en la corrección de los textos en inglés e incluya las fotografías.

El año pasado se priorizó la cartelería histórica del centro de nuestra ciudad. Ahora se priorizará los sitios de interés turístico donde el Municipio de Maldonado tiene poca visibilidad por encontrarse en zona más conocida como Punta del Este, ejemplo: Casapueblo, Urbanización Punta Ballena, Solanas del mar.

La batería de la aguada es un sitio a coordinar una visita con el Dr. Mario Scasso y las concejalas Laura Barreto y Miriam Dinardi.

Sin otro particular, se levanta la comisión a la hora 17:00.

Acta de Comisión de Seguimiento Social del Municipio de Maldonado

05/05/2022

Se da comienzo a la hora 16:00 con la presencia del Alcalde y de las Concejalas Laura Barreto, Raquel Meneses, Míriam Dinardi, Irene Goncalvez.
Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes.

Temas tratados:

- Ollas Populares

La concejala Sra. Irene Goncalvez propone que se solicite el ingreso a la “Mesa Interinstitucional”. El Municipio tiene que tener un representante. Las reuniones son muy interesante, nos daría una visión más clara de la situación en la ciudad.

La concejala Sra. Laura Barreto ha mantenido contacto frecuente con los integrantes de las ollas populares.

Informa que la Olla “Arca de Noe” en el Barrio Centro seguirá funcionando, la Olla de la Parroquia Maldonado Nuevo Padre Jorge siguen cocinando, la Olla del San Martín, la Olla “Reconstruirse” en Camino de los Gauchos, Olla Barrio Benedetti y Tizón van a seguir funcionando.

Las Ollas del Barrio San Antonio, Adeom “1 de mayo”, Olla Mónica- Cerro Pelado y Olla Carbonera-Cerro Pelado están para confirmar su fecha de inicio.

En los próximos días los gestionantes harán el pedido formal al Municipio.

El Alcalde propone que se adjudique la compra de la carne 2000kg a la empresa Zeballos (el mismo proveedor del año pasado), que realizó las entregas sin ningún inconveniente.

Los envíos de la carne a las ollas se realizarán con la misma logística del año pasado, con el funcionario Pedro Ramos a cargo.

Empezarán con las entregas la primer semana de junio hasta la ultima semana de setiembre 2022, con opción a un mes más.

La próxima reunión de Comisión se realizará el Jueves 19 de mayo de 2022 a la hora 14:00, para afinar los últimos detalles.

Sin otro particular, se levanta la comisión a la hora 16:30.

Acta de Comisión de Presupuesto del Municipio de Maldonado

05/05/2022

Se da comienzo a la hora 14:05 con la presencia del Alcalde y de los Concejales Laura Barreto, Raquel Meneses, Míriam Dinardi, Irene Goncalvez, Favio Zapico, Oscar Freire. Con la participación de la Licenciada en Trabajo Social Ana Surroca. Secretaria de actas: Jacqueline Sellanes.

Temas tratados:

1) El equipo de la Unidad Contable, los funcionarios Darío Silveira, Francisco Mastrángelo y Carolina Pallas presentaron un informe de las transposiciones que han realizado para cumplir con los gastos que se están generando.

2) El Alcalde presentó una revisión del Plan Operativo Anual OPP- 2022. Ante la demora en salir la memoria descriptiva de la licitación para la construcción de canchas sintéticas desde la Dirección General de Deportes, los tiempos por tratarse de una licitación pública hacen inviable llegar a noviembre- diciembre con la empresa adjudicada, con la capacidad operativa para empezar a construir las canchas y totalizar los \$18.000.000 del fondo, por lo tanto en un acuerdo con el Sr. Intendente Enrique Antia, se decide una revisión de dicho fondo, el Alcalde planteó la posibilidad de realizar una licitación abreviada hasta \$10.000.000 para poder llegar con los tiempos, pero no fue compartida. Se optó por hacer un llamado único para que esté operativo a partir del 2023. El dinero del fondo de apoyo al deporte 2022, pasaría a engrosar el Comunal San Martín subiendo de \$6.500.000 a \$10.278.132, con lo cual se pueden abrir dos habitaciones que tengan más capacidad operativa.

La plaza del Barrio Hipódromo se mantiene en \$4.200.000 y se destinaría una partida de \$800.000 para Impermeabilización de Comunales, cifra que no superará la compra directa, consultado al Encargado de Mantenimiento Sr. Marcelo Barranque, se solicita que se de prioridad a los comunales El Molino y San Francisco y también por lo menos al sector de los baños del Comunal Maldonado Nuevo. Todo esto será pagado con el literal c. El comunal San Martín será pagado con el literal b.

En cuanto al ABC que exige OPP, es el 50% del literal b, en este caso serían \$13.000.000, se propone la realización de 19 cuadras de carpeta asfáltica en el Barrio América, Barrio San Martín y Barrio San Antonio, donde los vecinos lo han solicitado y lo están necesitando, ya fue coordinado con la Dirección General de Obras y Talleres, con un costo de \$9.515.000.

Se terminaran las veredas en el Barrio Hipódromo y los 500mts aprox. que estarían faltando para la accesibilidad de la calle Cerro Punta Ballena para favorecer el acceso a ADIMO (Asociación de Discapacitados Motrices de Maldonado, por un costo las veredas de \$3.485.000.

No se estaría tocando la Jerarquización del Patrimonio que costaba de \$2.760.000 para señalética y los \$2.000.000 destinados para el traslado de la batería.

No se estaría tocando los Juegos infantiles del literal c \$2.134.033. Ni el Fondo de Solidaridad Municipal de \$755.976 destinados a la compra de carne para el apoyo a las ollas comunitarias y el apoyo a los emprendedores.

En líneas generales, los concejales se muestran favorables a la revisión, se plantea por parte de la concejal Sra. Irene Goncalvez, que el planteo de ADIMO incluya la calle Cerro de las Cañas en su totalidad para que se realice una conexión completa entre todos los centros y servicios que se brindan (escuelas, UTU, policlínicas) esto implica una revisión del B,C en lo que se exige por OPP en veredas y pavimento, por el cual el concejal Sr. Oscar Freire propone que se descuento de la carpeta asfáltica. El Alcalde se compromete a hacer un cálculo que cubra la totalidad de las veredas, la diferencia se descontará de los \$9.515.000 de la carpeta asfáltica planteado originariamente. Hecha esta corrección, los integrantes de la comisión aprueban el plan operativo 2022.

Sin otro particular, se levanta la comisión a la hora 15:30.